



Resolución Jefatural No. **381 -2011-AGN/J**

Lima, **30 SEP 2011**

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 352-2011-MC de fecha 27 de setiembre de 2011, se autoriza el viaje del Jefe del Archivo General de la Nación a la República Oriental del Uruguay desde el 02 de octubre hasta el 07 de octubre de 2011, para participar en la Décimo Segunda Reunión Anual del Comité Regional para América Latina y el Caribe del Programa Memoria del Mundo, a realizarse en la ciudad de Montevideo;

Que, es necesario encargar las funciones de Jefe Institucional del Archivo General de la Nación durante los días de ausencia del titular;

Con el visado de la Oficina General de Asesoría Jurídica;

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 82° del Reglamento del Decreto Legislativo N° 276, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM, y en el Reglamento de Organización y Funciones del Archivo General de la Nación;



SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Encargar al señor JORGE IVÁN CARO ACEVEDO, Director Nacional de la Dirección Nacional de Desarrollo Archivístico y Archivo Intermedio, Nivel Remunerativo F-5, la Jefatura Institucional del Archivo General de la Nación, Nivel Remunerativo F-6, del **03 de octubre al 07 de octubre de 2011**, por los motivos expuestos en la parte considerativa de la presente Resolución.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFÍQUESE

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION
[Firma]
JOSEPH D. GUTIERREZ ALVA
Jefe Institucional